MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y qué puede ocurrir)	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable	Retrasos en la estructuración del proceso, y posible afectación en la ejecución idónea de la obra.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el contratista seleccionado no firma el Contrato de obra en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato de obra, si aplican.	Retraso en el inicio de la ejecución del Contrato de obra y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad de la propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo bajo
3	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo bajo
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos o bienes	Afectación de la ejecución del Contrato de obra, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto

					a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del Contrato de obra.	obligaciones y actividades pactadas en el contrato				
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Interventor y/o supervisor del Contrato de obra, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
6	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del Contrato de obra en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del Contrato de obra	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo bajo
7	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del Contrato de obra.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del Contrato de obra	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo bajo

FORMA DE MITIGARLO

No	**ASIGNACIÓN**	**TRATAMIENTO CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS**	**IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO**				**AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DE OBRA**	**PERSONA RESONSABLE POR EL IMPLEMENTAR TRATAMIENTO**	**MONITOREO Y REVISIÓN**	
			PROBABILIDAD	**IMPACTO**	**VALORACIÓN DEL RIESGO**	**CATEGORÍA**			**CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO**	**PERIODICIDAD**
1	Municipio	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.

2	Contratista	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del Contrato de obra.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del Contrato de obra.	Cada vez que se elabora un Contrato de obra.
3	Contratista	Reporte al Administrador del SECOP y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
4	Contratista	Seguimiento y certificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de obra.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	No	Supervisor y/o del Interventor CONTRATO	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el Contrato de obra.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
5	Municipio	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del Contrato de obra.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	No	Supervisor y/o del Interventor CONTRATO	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes	Conforme a los plazos contractuales.
6	Municipio	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	No	Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al Contrato de obra y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
7	Municipio / Contratista	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Bajo	No	Contratista Municipio	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente